



SECRETARÍA JUNTA ADMINISTRATIVA

2016-17  
Certificación Número 36  
ENMENDADA

YO, **NYDIA BONET JORDÁN**, Secretaria Ejecutiva de la Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO**:

Que la Junta Administrativa en reunión ordinaria celebrada el **martes, 23 de agosto 2016**, y luego de la discusión de rigor, acordó conceder **RANGO ACADÉMICO PARA PERSONAL CON NOMBRAMIENTO O CONTRATO DE SERVICIOS DOCENTES** al siguiente facultativo:

Escuela de Farmacia

- **Dra. Marla K. Sáez Rivera** **Catedrática Auxiliar**

Dicho rango académico es efectivo al **23 de agosto de 2016**.

Y para que así conste, para conocimiento del personal y de las autoridades universitarias que corresponde, expido esta Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, hoy veintitrés de agosto del año dos mil dieciséis.

Nydia Bonet Jordán, MD  
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.:

Noel J. Aymat Santana, DMD, FAAPD, JD  
Rector

NBJ:NJAS:ynr



NOTA: Esta certificación sustituye la anterior con el mismo número. El lunes, 12 de septiembre de 2016, se enmienda la escuela a la cual pertenece el facultativo mencionado en esta certificación. Para que lea: "Escuela de Farmacia" y no "Escuela de Medicina".